

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO LOCAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE ELCHE

Fecha: 20 de mayo de 2024

Asistentes:

Vicepresidenta: Celia Mª Lastra Díaz

Secretario: Cayetano González-Espresati Amián

Anawim: Manuel P. Martínez Ferrer

Asociación Ayuda al Sahara Occidental de Elche: Micaela Marco Disla

Caritas: Joaquín J. Sansano Clement; Antonio Tenza Navarro

CC ONG Ayuda al Desarrollo: Raquel Blázquez Martín Coordinadora Valenciana de ONGD: Gara Pulido Tacoronte

DASYC: Alba Pérez-Adsuar Berenguer Educas: Francisco Antonio Ruiz García Elche Acoge: Rosario Lucas Clemente Entrepueblos: Samuel Ortiz Pérez

Fasfi: Rosa Alemañ García

Fundación Salud Infantil de la Comunidad Valenciana: Isabel Rubio Díaz

Kasumai: Asunción Aznar Martínez Pau i Solidaritat del País Valencià

Solidaridad Internacional del País Valenciano: Antonio Jiménez de Pedro

Toubabs Team: José Luis Mora Rozalén

Universidad Miguel Hernández: Vicente Micol Molina

Visión Solidaria: María Andreu Poveda

Grupo muncipal Compromís: Esther Díez Valero Grupo municipal PSOE: Gema Fos Mínguez Técnico municipal: Josué Cerdán Collado

Excusan su asistencia: Fundación Vicente Ferrer.

En el Centro de Congresos Ciutat d'Elx, en la calle Filet de Fora nº 1 de la ciudad de Elche, siendo las 19.00 del día de la fecha, comienza la sesión extraordinaria del Consejo Local de Cooperación al Desarrollo.

1.- Posicionamiento del Consejo en relación con la situación que está acaeciendo en la franja de Gaza y Cisjordania.

La Vicepresidenta explica que en el Consejo del pasado mes de diciembre se suscitó la celebración de una sesión extraordinaria para abordar el posicionamiento del Consejo ante los acontecimientos que están ocurriendo en Palestina. Posteriormente, en la sesión celebrada en el mes de abril, se leyó una propuesta de manifiesto de denuncia que no se sometió a debate, ya que ni estaba contemplado el punto en el orden del día, ni todas las entidades habían podido disponer del texto. Y, finalmente, a propuesta de un grupo de entidades, se ha convocado esta sesión extraordinaria para abordar el asunto.

A continuación, procede a la lectura de la propuesta de manifiesto, que se expresa en los siguientes términos:

"Ante lo ocurrido en Palestina desde el pasado 7 de octubre, hace ya 6 meses, el Consejo Local de Cooperación al Desarrollo de Elche expresa su pesar por la muerte y el sufrimiento de civiles, tanto palestinos como israelíes.



Las entidades condenan, sin paliativos, las acciones del grupo Hamás, ya que ninguna causa puede justificar ni el asesinato ni el secuestro de inocentes. Y, con la misma rotundidad, condena los ataques del ejército israelí a la población civil de Palestina, mayoritariamente en Gaza, pero también en Cisjordania, que ya han dejado a su paso cerca de 34.100 personas fallecidas, la mayoría de ellos población civil, mujeres y niñas/os; más de 1,7 millones de desplazados; alrededor de 7.000 desaparecidos entre los escombros; más de 75.000 personas heridas; 106 periodistas asesinados; y más de 200 personas cooperantes o voluntarias, pertenecientes a organizaciones sociales de ayuda humanitaria, muertas.

El Consejo se suma a las peticiones realizadas desde las Naciones Unidas, la Unión Europea, la mayoría de los países del mundo y las organizaciones humanitarias que trabajan en el terreno, para que se produzca un alto el fuego inmediato y definitivo, y para que se encuentre una solución pacífica al conflicto.

Es imperativo que la ayuda humanitaria llegue a la población de manera inmediata y suficiente para atender a la población palestina y que cesen los ataques al personal humanitario, a los centros sanitarios y educativos, asegurando alimentos, atención médica y educación para aliviar su sufrimiento y restaurar su dignidad, de conformidad con el derecho internacional humanitario. Incluso la guerra tiene reglas, que deben ser respetadas, ya que el no hacerlo nos conduce directamente al abismo".

El señor Tenza (Cáritas) toma la palabra para explicar que el objetivo de las entidades que han participado en la elaboración del documento ha sido alcanzar un texto de mínimos que consiguiera obtener un apoyo mayoritario, con una base situada en la defensa de los Derechos Humanos. Manifiesta que, en su opinión, estamos ante un genocidio retransmitido en directo, pero que, con el objetivo superior de conseguir un apoyo máximo, se ha bajado el nivel de exigencia del texto definitivo.

La señora Díez (Compromís) agradece el trabajo realizado por la Coordinadora Valenciana de ONGD y las entidades del Consejo, y manifiesta que le parece importante que la ciudad se pronuncie frente a lo que está sucediendo y se posicione al lado de los Derechos Humanos, de forma que no se traslade un mensaje de división entre víctimas de primera y víctimas de segunda.

El señor Ortiz (Entrepueblos) manifiesta que las palabras "defender los Derechos Humanos" no aparecen específicamente y considera que debían hacerlo. La Vicepresidenta indica que se expresa a través del llamado al cumplimiento del derecho internacional humanitario.

El señor Ruiz (Educas) indica que, en su opinión, se podría haber introducido un llamamiento a la liberación de los rehenes que todavía permanecen en poder del grupo terrorista Hamás.

La señora Fos (PSOE) agradece también el trabajo conjunto de las entidades para la propuesta de esta declaración y espera que sea aprobada por unanimidad, dado que en el Pleno municipal no se pudo alcanzar un acuerdo sobre el asunto.

Sometida a votación, se aprueba la declaración por unanimidad.

Y sin más asuntos que tratar, por la Vicepresidencia se levanta la sesión, siendo las 19.15 horas del día de la fecha.

El Secretario La Vicepresidenta